



CONSEJO GENERAL
DEL NOTARIADO

Compuesta por 52 mujeres y 33 hombres

S.M. el Rey recibe a la última promoción de notarios

- *791 doctores o licenciados en Derecho se presentarán a las nuevas oposiciones que comenzarán en marzo para cubrir otras 100 plazas*

Madrid, 11 de enero de 2019.- Su Majestad el Rey Don Felipe ha recibido esta mañana en Audiencia a los 85 integrantes -52 mujeres y 33 hombres- de la última promoción de notarios. Acompañaron a la nueva promoción el secretario de Estado de Justicia; Manuel Jesús Dolz; el director general de los Registros y del Notariado, Pedro Garrido, y el presidente del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz.

Los nuevos notarios comenzaron a ejercer en septiembre en los pueblos y ciudades de España donde se localizan sus notarías (12 en Andalucía, 4 en Aragón, 3 en Cantabria, 7 en Castilla y León, 3 en Castilla-La Mancha, 35 en Cataluña, 4 en Extremadura, 4 en Galicia, 3 en Canarias, 3 en Navarra, 3 en País Vasco y 4 en Valencia).

El notario es un funcionario público del Estado que ejerce en régimen profesional y que proporciona a los ciudadanos la seguridad jurídica preventiva que promete la Constitución, controlando el cumplimiento de la Ley. Es garantía de legalidad y seguridad, tanto para los ciudadanos como para el Estado: a los ciudadanos les aporta la tranquilidad de saber que redacta la escritura pública adecuando la voluntad de las partes a la ley. Para el Estado, además, cumple un importante papel en la prevención de delitos económicos y de colaboración con la Administración *online*.

Próxima oposición

El pasado 27 de agosto se publicó en el BOE la resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se convocó una nueva oposición para obtener el título de notario. El número de plazas a cubrir es de 100, habiendo sido admitidos 791 doctores o licenciados en Derecho. La oposición consta de cuatro ejercicios: dos orales y dos escritos. El primer ejercicio comenzará el 11 de marzo, a las 16:30 horas, en las sedes de Granada y Sevilla del Colegio Notarial de Andalucía.

Más información: <http://www.notariado.org/liferay/web/notariado/como-ser-notario>